



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

21195 *Notificación referente a la resolución de rectificación de errores materiales detectados en la resolución de autorización de ocupación temporal de uso para ocupar un puesto de amarre base en las instalaciones portuarias del puerto de Pollença, para embarcaciones no profesionales.*

Por desconocimiento de los interesados o por ignorar el lugar en qué se encuentran o no haber sido encontrados en sus domicilios y para dar cumplimiento de lo que prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas mencionadas en el anexo (los expedientes se encuentra a su disposición en el E. P. Ports de les Illes Balears, situado en: C/ Vicente Tofiño, 36, Coll d'en Rabassa. 07007 Palma).

Al efecto de la resolución, se comunica a las personas interesadas.

Palma, 24 de noviembre de 2014

El Director Gerente de Ports de les Illes Balears
David Gómez Picard

ANEXO

Nom	Ref.
REGIS MIRALLES, RAFAEL	POL 14 AM 7 ADJ 2/098

